

RESOLUCION de 14 de septiembre de 2000, de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo.
 - c) Número de expediente: 643/99.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: «Elaboración del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía».
 - c) Lote:
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 6 de abril de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: 60.000.000 de ptas. (360.607,26 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10 de agosto de 2000.
 - b) Contratista: Grupo Entorno, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe adjudicación: 56.950.000 ptas. (342.276,39 euros).

Sevilla, 14 de septiembre de 2000.- La Directora General, Josefina Cruz Villalón.

RESOLUCION de 28 de septiembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministros que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministros, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Numero de expediente: CA-1/00 SBH.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición armarios rodantes para la Delegación Provincial de Cádiz.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad (Bienes homologados).
 - c) Forma:
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Trece millones doscientas dieciocho mil doscientas setenta y dos pesetas (13.218.272 ptas.), setenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y tres euros con cuarenta y siete céntimos (79.443,47 euros).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 31 de agosto de 2000.
- b) Contratista: Industrias Gama, S.A.
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: Trece millones doscientas dieciocho mil doscientas setenta y dos pesetas (13.218.272 ptas.), setenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y tres euros con cuarenta y dos céntimos (79.443,42 euros).

Sevilla, 28 de septiembre de 2000.- La Secretaria General Técnica, Juana María Gomar Tinoco.

CORRECCION de errores de la Resolución de 25 de septiembre de 2000, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la contratación de servicios que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 2440/2000). (BOJA núm. 114, de 3.10.2000). (PD. 2611/2000).

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Resolución de 25 de septiembre de 2000, por la que se anuncia la contratación de «Limpieza de los edificios sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Huelva y demás dependencias. Expediente: SERV-01/2000-HU», por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía con el núm. 114, de 3 de octubre de 2000.

Se procede a continuación a las oportunas rectificaciones:

En la página 15.407, columna 1.^a, donde dice: «5. Garantías. b) Definitiva: Cero pesetas (0 ptas.), cero euros (0 euros)», debe decir: «5. Garantías. b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación».

Como consecuencia de lo anterior, y en lo que respecta al expediente referido en esta Corrección de errores, los plazos fijados en el número 8.a) del Anuncio de licitación del concurso contarán a partir del día siguiente al de la publicación de la presente corrección en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Huelva, 9 de octubre de 2000

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 29 de septiembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia adjudicación del contrato de servicio que se cita. (SEC 17/2000).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SEC 17/2000.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Confección de miniaturas de aceite de oliva virgen promocional.
 - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 96 (22.8.2000).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Dieciséis millones novecientos mil pesetas (16.900.000 ptas.) (101.571,04 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 25 de septiembre de 2000.

b) Contratista: Inés M. Carrascosa Rosillo.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Catorce millones ochocientos setenta y dos mil pesetas (14.872.000 ptas.) (89.382,52 euros).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 29 de septiembre de 2000.- La Secretaria General Técnica, Claudia Zafra Mengual.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 2 de octubre de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Subdirección de Asistencia Especializada. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Conciertos y Prestaciones.

c) Número de expediente: 2000/051690 (3/02/99 SAE).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de Hemodiálisis en la modalidad Club en Ubeda, Jaén, mediante concierto (a51690-SSC).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 38, de 30.3.00.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento y forma de adjudicación: Pública licitación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 171.943.200 ptas. (1.033.399,44 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20.7.00.

b) Contratista: Estudios de Salud, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 171.557.100 ptas. (1.031.078,94 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 2 de octubre de 2000.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 2 de octubre de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Subdirección de Asistencia Especializada. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Conciertos y Prestaciones.

c) Número de expediente: 2000/057370 (3/02/00 SAE).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de Resonancia Nuclear Magnética en Marbella (Málaga), mediante concierto (a57370-SSC).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 49, de 27.4.00.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento y forma de adjudicación: Pública licitación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 80.460.000 ptas. (483.574,34 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8.8.00.

b) Contratista: Clínica Radiológica Marbella, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 80.460.000 ptas. (483.574,34 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 2 de octubre de 2000.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 2 de octubre de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Subdirección de Asistencia Especializada. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Conciertos y Prestaciones.

c) Número de expediente: 2000/057379 (3/01/00 SAE).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.